



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 3.255,

MAT: Establece comisión evaluadora y período de vigencia de licitación pública ID 3736-45-LE16 "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos Gestión, segundo llamado".

LAJA, 11 de Mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- D.A. N° 3.106 de fecha 06/05/2016, que autoriza llamado de licitación pública para "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos Gestión, segundo llamado".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 31 de fecha 06/04/2016;
- 3.- Solicitud de pedido N° 174 de fecha 06/04/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ESTABLÉZCASE** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID 3736-45-LE16, correspondiente al llamado "Suministro e instalación de vidrios y estructuras de aluminio para el Departamento de Educación de la comuna de Laja, Fondos Gestión, segundo llamado", a los siguientes funcionarios:
 - Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Director DAEM.
 - Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas.
 - Karol Montoya Valderrama, Enc. de proyectos e Infraestructura, o quienes les reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, será a contar del 23 de Mayo hasta el 24 de Junio de 2016.

- 2.- **PUBLÍQUESE** en el sistema de información de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- DAEM (3)
- Lobby ✓
- Archivo SSMM